

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 436 de 2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Benito Castellano y Alesandru Viorel Mariam contra las empresas Soluzion y Colors of the Worl S.L., Pinturas Luis Alberto S.L., Luis Alberto Pintura y Decoración S.L. y C.A.T. S.L. y Convimad Construcciones y Edificaciones S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Providencia de la ilustrísima Magistrada doña María Pilar Martínez Gamó.

En Toledo a 13 de julio de 2012.

Dada cuenta; visto el contenido de la anterior diligencia, y del estado de las presentes actuaciones, se acuerda señalar nuevamente la vista para el día 18 de febrero de 2013, a las 13:00 horas.

Notifíquese esta resolución en legal forma a las partes y a los interesados.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma su señoría. Doy fe.

Diligencia: Seguidamente se cumple lo acordado, y se procede a su notificación a los interesados por los medios y con los requisitos establecidos en los artículos 55 a 60 de la LPL, doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Soluzion y Colors Of The Worl S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 13 de julio de 2012.- LaSecretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-7103